

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "DE VOLQUETEROS ANIBAL SAN ANDRES S.A."**

En la Ciudad de Montecristi, a veintinueve días del mes de marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la calle América entre Guillermo Balda, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA "DE VOLQUETEROS ANIBAL SAN ANDRES S.A."** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	1306376730	ARTEAGA BARCIA JULIO ANTERO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
2	1306828656	ARTEAGA BARCIA ROBERTH TIRSO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
3	1302764194	ARTEAGA BARCIA YONNY NARCISO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
4	1306768258	BARCIA REYES HECTOR BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	24.00
5	1307031102	BARCIA REYES RICHARD EDILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
6	1307612695	BERMEO MACIAS LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
7	1307007615	CAMPUZANO BARCIA CESAR GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
8	1305484998	CAMPUZANO CHICA EDUARDO ABSALON	ECUADOR	NACIONAL	24.00
9	1300138466	CAMPUZANO CHICA JACINTO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
10	1306655810	CAÑARTE MONTALVAN DANIEL WILFRIDO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
11	1301924559	CARDENAS PINCAY SIXTO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	24.00
12	1308292760	CEDEÑO CHOEZ MANUEL VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	24.00
13	1305797332	DELGADO ALVIA LUIS ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	24.00
14	1302268766	DELGADO BARCIA SEGUNDO JUSTINO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
15	1309157889	DELGADO CEDEÑO ALEX HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	24.00
16	1306949593	DELGADO CEDEÑO HUGO EURIPIDES	ECUADOR	NACIONAL	24.00
17	1305426668	DELGADO CEDEÑO WILLYS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	24.00
18	1300116850	DELGADO DELGADO FREDI ADALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
19	1302393747	DELGADO NARANJO JACINTO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	24.00
20	1305361873	DELGADO SAN ANDRES LYNDON XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	24.00
21	1301961452	FARFAN UBILLUS RONALD ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
22	1301880819	GOMEZ CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
23	2100249883	INTRIAGO CUENCA MARCOS ARISTIDES	ECUADOR	NACIONAL	24.00
24	1309190674	INTRIAGO MOLINA YANDRY MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	24.00

25	1306773613	LUCAS PAREDES CARLOS ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
26	1302690274	LUCAS ROBLES CARLOS WILFRIDO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
27	1305021121	MENDOZA RODRIGUEZ LUIS PALEMON	ECUADOR	NACIONAL	24.00
28	1707859805	MORALES MORENO JOSE MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
29	1302324171	PAREDES CASTRO DIOGENES ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
30	1306828649	PAREDES CASTRO DIOGENES RAMON	ECUADOR	NACIONAL	24.00
31	1305165621	PAREDES CASTRO FREDDY VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	24.00
32	1301368328	PAREDES CHAVEZ DIOGENES VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	24.00
33	1306329564	PAREDES DELGADO GALO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	24.00
34	1311684797	PAREDES MERO IDALINDA MONSERRATE	ECUADOR	NACIONAL	24.00
35	1303082018	PAREDES MOREIRA INES GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	24.00
36	1303777856	PAREDES RIVERA JORGE EDGAR	ECUADOR	NACIONAL	24.00
37	1306841089	PILLIGUA PILLIGUA ISRAEL NICANOR	ECUADOR	NACIONAL	24.00
38	1307531705	PITA DELGADO KLEBER FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	24.00
39	1304200205	ROMERO SOLORZANO GALO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
40	1304072042	ROMERO SOLORZANO JAVIER RICARDO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
41	1305315630	VELEZ MOREIRA MANUEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
42	1302922099	VERA OBREGON JOSE TRANQUILINO	ECUADOR	NACIONAL	24.00
TOTAL (USD \$):					1008,0000

Preside la sesión el Sr. Pita Delgado Klever Fabián, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Ingeniero Vicente Paredes Chávez.

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Mil ocho dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1008.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

El Sr. Pita Delgado Klever Fabián, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. Pita Delgado Klever Fabián, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Concluida la exposición el Sr. Pita Delgado Klever Fabián en su calidad de **Presidente**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

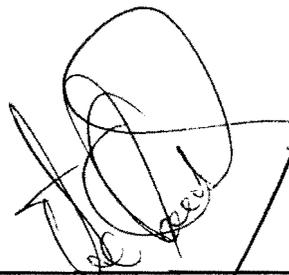
Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-



PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIO DE LA JUNTA